

Cuentas Inactivas FOPA

Enero 2026



Por este medio informamos a nuestros clientes, que según los establecido en el artículo 41 Ter, de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y sus reformas, las cuentas de depósitos monetarios y de ahorro, en moneda nacional, con saldos menores a un mil quetzales (Q.1,000.00) y las cuentas de depósitos monetarios y de ahorro en moneda extranjera, con saldos menores a ciento veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.00), que durante un periodo de diez años permanezcan inactivas prescribirán, de pleno derecho, junto con los intereses que hubieren devengado, en favor del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA).

A continuación se detalla las cuentas que durante dicho periodo han permanecido inactivas y que para evitar el traslado a dicho fondo, es necesario la activación de la misma efectuando un depósito en una de nuestras agencias.

Cuenta	Descripción Producto	Saldo Actual	Último Movimiento	Fin de Período
100250013501	AHORRO CORRIENTE QUE	25.00	4/01/2016	4/01/2026
110190022643	FORTUNAHORRO QUE	30.43	4/01/2016	4/01/2026
130210001770	FORTUNAHORRITO QUE	25.00	13/01/2016	13/01/2026
110280019566	FORTUNAHORRO QUE	8.27	18/01/2016	18/01/2026
110310025275	FORTUNAHORRO QUE	4.15	21/01/2016	21/01/2026
110530002848	FORTUNAHORRO QUE	25.00	22/01/2016	22/01/2026
130190000456	FORTUNAHORRITO QUE	28.00	29/01/2016	29/01/2026
110220077017	FORTUNAHORRO QUE	106.95	29/01/2016	29/01/2026
110130180506	FORTUNAHORRO QUE	117.21	29/01/2016	29/01/2026
110270040952	FORTUNAHORRO QUE	21.83	30/01/2016	30/01/2026
130170000238	FORTUNAHORRITO QUE	27.00	31/01/2016	31/01/2026
120220003044	AHORRO ESPECIAL QUE	28.63	31/01/2016	31/01/2026
130370000366	FORTUNAHORRITO QUE	52.00	31/01/2016	31/01/2026